

Comunicado de prensa

Organizaciones alemanas exigen un compromiso real en la defensa de los Derechos Humanos en México después de la reunión con Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos (DH) de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México

Stuttgart/Berlín, Alemania, 16 de diciembre 2015.- La Embajada de México en Alemania invitó para el día de ayer, a una presentación y espacio de discusión con el Subsecretario Ruiz-Cabañas, sobre el estado de los Derechos Humanos (DH) en México. En el evento participaron integrantes de organizaciones de la sociedad civil alemana y personas interesadas por la situación del país.

Después de su presentación, Ruiz-Cabañas se reunió de manera bilateral con integrantes de la Coordinación Alemana por los DH en México (Deutsche Menschenrechtskoordination Mexiko, DMKRM). Ante las preocupaciones y cuestionamientos expresados por los miembros de la Coordinación sobre las diferentes violaciones de DH en México, no se tuvieron respuestas convincentes y creíbles por parte del Subsecretario.

La Dra. Carola Hausotter, secretaria ejecutiva de la coordinación dijo que “desde el inicio de la conferencia fueron notorias las contradicciones fundamentales entre el discurso oficial del diplomático y la información sobre la situación de DH en México que la Coordinación Alemana recibe a través de sus organizaciones contrapartes en México y de organismos internacionales como la ONU y la OEA”.

Miguel Ruiz-Cabañas sostuvo que “en México la población pide y ha pedido la presencia de las fuerzas armadas” para combatir la delincuencia organizada y que de acuerdo con las estadísticas nacionales, esta institución es la más confiable para la población mexicana. Para la Coordinación esta afirmación pasa por alto las graves violaciones de DH que estos cuerpos de seguridad nacional cometen, los cuales han sido denunciados por las organizaciones civiles mexicanas y documentados en los informes de organismos internacionales.

Según el Subsecretario Ruiz-Cabañas, el origen de la violencia y de las violaciones de los DH en México está en el crimen organizado y en el narcotráfico, negando la existencia de una violencia estructural en el país y de violaciones de DH cometidas por servidores públicos.

Con respecto a la **desaparición forzada de personas en México**, los familiares de las víctimas y el Grupo de Trabajo de la ONU han exigido desde el 2010, la creación de un Registro único de Personas Desaparecidas. El Subsecretario no mencionó una cifra exacta de las personas desaparecidas forzadamente en México, así como tampoco reconoció la necesidad del Registro único. Sólo se refirió a la existencia de un registro estatal, sin reconocer las limitaciones que éste tiene, pues no distingue entre desaparición forzada de personas y personas no localizadas. Además recalcó que, según su propia experiencia laboral, “algunas veces las personas no quieren ser encontradas”, revictimizando y estigmatizando a los familiares de las personas desaparecidas.

En cuanto al problema de la **impunidad** en México, Ruiz-Cabañas reconoció que ésta existe, sin embargo, descalificó la tasa de 98%, cuestionando las fuentes oficiales que sostienen dicha cifra. En relación con las visitas de procedimientos especiales a México, mismos que han citado la alarmante tasa de impunidad, el Subsecretario mencionó que México es “un país sobrediagnosticado”. Sin embargo no se refirió a las numerosas recomendaciones con carácter vinculante que México ha recibido y que no se han cumplido en su mayoría.

Asimismo, Ruiz-Cabañas constató que hay **tortura** en México “pero no corresponde al gobierno ni a la sociedad civil comprobarlo, sino que es competencia de los jueces”. Con esta afirmación deslindó la responsabilidad del Estado en la prevención y combate de tan grave violación a los DH, y no consideró que instrumentos como el *arraigo*, impiden el acceso a la justicia para los presos, al mismo tiempo que facilita la práctica de la tortura.

En lo que concierne a la sociedad civil organizada, solamente se refirió al buen funcionamiento del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, sin reconocer que la gran mayoría de los casos de agresiones en contra de estas personas permanecen en la impunidad. Tampoco problematizó la criminalización de que estos actores sociales son objeto.

Tomando en cuenta la actitud evasiva en reconocer la grave situación de los DH por parte de un representante de alto nivel del gobierno mexicano, los integrantes de la Coordinación Alemana exigimos al gobierno mexicano:

- **que plantee un plan concreto de medidas para implementar en un tiempo establecido las recomendaciones en materia de DH, que los organismos internacionales han formulado, reconociendo su validez y legitimidad.**
- **que se establezca un espacio eficaz de participación para las organizaciones de la sociedad civil y para los grupos de víctimas en la generación y aplicación de normativas en materia de DH.**

Finalmente, la Coordinación Alemana expresa su indignación ante la reticencia de un funcionario de alto nivel del gobierno mexicano al no reconocer que México atraviesa una crisis profunda y generalizada de DH en todo su territorio. Este reconocimiento es un requisito indispensable para enfrentar realmente la gravísima situación de violaciones generalizadas a los derechos humanos que se vive en México.

Secretariado Blumenstr. 19 D-70182 Stuttgart fon: +49 - (0)711 - 57 64 68 79 mail:
mexmrkoordination@gmx.de
<http://esp.mexiko-koordination.de>
<https://www.facebook.com/DeutscheNetzwerkMenschenrechtssituationMexiko>

La Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México es una red integrada por las siguientes organizaciones e instituciones alemanas: Amnistía Internacional (Sección Alemana, A.C.), Carea A.C., Centro Franciscano de Desarrollo y Misión, Companer@s de México del Sur A.C., Iniciativa para México de Colonia y Bonn, Initiative Mexiko (INI-MEX), México vía Berlín A.C., Obra Episcopal Misereor, Oficina EcuMénica para la Paz y Justicia A.C., Pacta Servanda A.C., Pan para el Mundo – Servicio Protestante para el Desarrollo, pax christi / Comisión Solidaridad Un Mundo, Procura Misionera de los Jesuitas Alemanes y Promovio, A.C. (Asociación de Apoyo para el Movimiento de Derechos Humanos Indígena de Oaxaca/México, Promovimiento Indígena en Oaxaca A.C.).